

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-686-2024	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 7	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.01.2025 hasta el 30.01.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	26.03.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	HEIDY HUERTAS ARIAS
NIT / C.C.:	10718891257
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA MORBIMORTALIDAD EN REFERENCIA A LAS ETV Y ZOONOSIS EN LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	27.06.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052511, 7100058819
Registro Presupuestal	4600023367, 4700009703
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$12,783,853
Adición	\$4,060,753
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$16,844,606
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES Y 20 DIAS
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	6 MESES Y 14 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.02.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 93%

1. Apoyar la articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado mensualmente y el líder ETV de la provincial.

Se realiza una articulación con la coordinadora pic del municipio de Paratebueno judith gamez el día 08 del mes de ENERO del presente año en la secretaria de salud municipal.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

2. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 2 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

Se ejecuto un taller con los alumnos de la institución educativa agrícola de Paratebueno el día 30 de enero

Se ejecuto un taller con los alumnos de la institución educativa agrícola de Paratebueno el día 30 de enero

3. Apoyar articuladamente con las profesionales del componente de participación social de la secretaria de salud departamental o según las directrices de los entes inter o intra sectoriales del municipio asignado, mínimo una (1) movilización social mensual en su área de influencia, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

Se ejecuto una movilización social el 28/ enero / 2025

4. Concertar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica mensual, para la prevención y control de las ETVZoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser enviadas de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

Se realiza un l lavado de tanques en el barrio Guadalupe salcedo en el casco urbano de Paratebueno el día 19/ enero/ 2025.

5. Apoyar a los profesionales del área de entomologa del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

6. Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer indices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.

Se lleva 10 muestras larvarias a laboratorio

7. Realizar mínimo 50 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

SE REALIZAN 50 ENCUESTAS DOMICILIARIOS EN LAS INSPECCIONES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO

8. Realizar 400 encuestas larvarias domiciliarias mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.

SE REALIZAN 400 VISITAS DOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PARATEBUENO Y PARA LA PREVENCION DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL MES DE ENERO.

9. Realizar dos (02) encuestas larvarias mensuales a espacios públicos o establecimientos especiales para la prevención y control de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) Instituciones Educativas, b) Parque o zona verde, c) Alcaldía, d) Lugar privado, e) Hospital/Centro de Salud, f) Cementerio u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123.

SE REALIZAN 2 VISITAS A ESPACIO PUBLICO PARA LA PREVENCION DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL POLIDEPORTIVO GUADALUPE SALCEDO Y CEMENTERIO DE PARATEBUENO

10. Realizar acciones de control de focos de Arbovirosis y/o encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) ante la notificación de casos de leishmaniasis según su municipio asignado, con el respectivo registro a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

11. Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

12. Acompañar las actividades de vigilancia de vectores (entomología) de importancia en salud pública, realizadas por personal de la secretaria de salud departamental según protocolos vigentes en el área asignada.

. ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD

13. Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.

Se realiza la búsqueda activa semanalmente en la secretaria de salud

14. Apoyar al programa de ETV y Zoonosis en el marco de las contingencias definidas por el grupo funcional.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

15. Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliar de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatomíneos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGis Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

16. Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis survey124. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliars para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos(02) auxiliares exceptuando una contingencia.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300143775	04.09.2024	\$2,180,775
3300146410	26.09.2024	\$2,255,974
3300151433	13.11.2024	\$2,064,779
3300151437	13.11.2024	\$191,195
3300155093	05.12.2024	\$2,064,779
3300155103	05.12.2024	\$191,195
3300163980	31.12.2024	\$1,387,987
3300163981	31.12.2024	\$676,792
3300163982	31.12.2024	\$191,195
3300163987	31.12.2024	\$2,064,779
3300163988	31.12.2024	\$191,195

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta con normalidad



FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

